

Ninguna sociedad puede afirmar de sí misma que es la “organización cristiana de la sociedad”...

religionconfidencial.com

No es de hoy la pregunta que da título a estas líneas. Y a la vez, de cuando en cuando, surge como una cuestión muy actual, y seguirá surgiendo porque son muchos los matices que encierra

En estas líneas, y a propósito de una reciente entrevista al cardenal Ravasi, Presidente del Pontificio Consejo para la Cultura, sólo pretendo señalar algunos detalles.

A propósito de algunas leyes vigentes en países europeos, afirma Ravasi:

«Es uno de los signos más evidentes de que esta sociedad ya no es cristiana. El problema radica en que el cristiano sea capaz de ofrecer su visión moral y éticas de un modo correcto y coherente».

Dentro de las limitaciones de expresión que cualquier entrevista lleva consigo, y más allá también de lo que el cardenal haya dejado de decir, pienso que se puede afirmar sin temor a equivocarse que esta sociedad occidental no es cristiana; y a la vez, me parece necesario añadir que ninguna de las sociedades que han existido a lo largo de los 2.000 años de la presencia de los cristianos en el mundo, haya sido cristiana en el pleno sentido de la palabra.

Y no lo ha sido, sencillamente, porque una sociedad plenamente cristiana no existe ni puede existir.

Ha habido sociedades impregnadas de la sabiduría cristiana, que da pleno sentido al derecho y a la ley natural. Derecho y ley natural que hombres como **Cicerón, Sócrates, Ulpiano, Justiniano, san Agustín** consideraron el apoyo fundamental para una adecuada convivencia entre los hombres.

Ha habido también sociedades que han aplicado en sus legislaciones preceptos de la moral cristiana a los regímenes de familia, a la consideración de las personas ante la ley, etc. etc. Es necesario señalar, sin embargo, que en esas sociedades el gran campo de la legislación de los diversos campos del orden social y de la organización de la sociedad generalmente nada han tenido que ver ni con la moral, ni con la fe cristiana; y esto, más allá de la voluntad de los gobernantes, por el simple hecho de que sobre muchos campos de la organización de la sociedad Jesucristo no ha dicho nada, y por consiguiente, la moral ni la doctrina cristiana tienen nada que añadir.

Ninguna sociedad puede afirmar de sí misma que es la “organización cristiana de la sociedad” ninguna legislación civil y penal, puede afirmar de sí misma que es la “verdadera legislación cristiana”. Y me refiero solamente a la sociedad, no al Estado, ni a la organización política de la sociedad. Esas son otras cuestiones de las que trataremos en otros momentos.

El cristiano, lógicamente, como ciudadano, tiene mucho que decir en una sociedad, y sabe que la moral y la doctrina cristiana de la libertad, del respeto a la vida y a la persona, del apoyo a la familia y al matrimonio, etc., son de mucho bien para la buena convivencia entre personas libres. Y sabe también que eso lo puede alcanzar cuando «sea capaz de ofrecer su visión moral y ética de un modo correcto y coherente», como señala Ravasi.

De esta manera, los cristianos hemos influido en muchas sociedades, para el bien de la convivencia pacífica de todos: han desaparecido la esclavitud, los sacrificios humanos, los abortos, las eutanasias, el dominio indiscriminado del hombre sobre la mujer, hemos puesto las bases para el reconocimiento de los derechos humanos; hemos impulsado la profunda investigación de la naturaleza, hemos impulsado las ciencias; etc., etc. Y lo seguiremos haciendo.

¿Existe una sociedad cristiana?

Publicado: Viernes, 15 Noviembre 2013 07:01

Escrito por Ernesto Juliá Díaz

Y lo haremos, porque ese ejemplo de “*coherencia vital*” con la fe anunciada da siempre frutos de libertad, de caridad, de solidaridad, de confianza y de respeto a la persona. Y, además, porque donde se impide a los cristianos vivir como tales, o sea, anunciar a Cristo con su palabra y con sus vidas, desaparece la libertad, y la tiranía, el totalitarismo, la manipulación ideológica dirigida desde el poder, acaban destrozando la sociedad y convirtiéndola en pura masa, en simple y anónima agregación de individuos.

Ernesto Juliá Díaz